EL ISLEÑO



PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA MÁRTES 14 ENERO DE 1890 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 10877

ADVERTENCIA

Anoche repartimos á nuestros suscritores un suplemento de dos páginas.

Hé aquí el

SUMARIO:—Páginas de un cronista.—La enfermedad del Rey.— Noticias.—Crònica local.— Sección comercial.— Telegramas.—Anuncios.

LA ENFERMEDAD DEL REY

Continuemos la tarea ayer comenzada.

La misma ansiedad que en los días anteriores se notó el viérnes; mucha gente en las cercanías de Palacio, intensos sentimientos de pena por el padecer sin tregua del enfermito, simpatía y piedad para la augusta madre que parece elegida como prueba de las amarguras que puede sobrellevar una mujer; tal es la impresión moral del día y el aspecto de él.

Dejamos la palabra á *El Imparcial* del sábado:

Las torturas de la reina

¡Cómo expresar lo que la reina regente viene padeciendo! Mèzclanse en su dolor diversos motivos. Si muere su hijo mueren con él hermosas esperanzas de ver reproducidos en Alfonso XIII los esplendores de la monarquía de Alfonso XII. Si la desgracia se consuma no experimentará solo el horrible desgarramiento de las entrañas maternas que hace iguales á todas las madres ante la cuna convertida en féretro: sentirá además las preocupaciones del problema político... Por todas partes tristezas y sombras.

¿Es posible hacer pesar sobre el corazón de una mujer mayores infortunios?

En la madrugada de ayer S. M. la reina sufrió un síncope, y durante mucho rato pareció quedar rendida de dolor; pero su sereno espíritu, apto para sufrir todas las pruebas, la hizo recobrar presto la tranquilidad necesaria para sufrir todas las dichas de modo que la propia perturbación no la eximiese de un solo estremecimiento de dolor.

En la calle las nieblas del invierno y el hálito de miseria y epidemia que exala la corte. En la cámara, donde los médicos celebran sus juntas, el temor que inspira el misterio de la vida dilucidado por los que en sus aciertos llevan nuevas esperanzas ó nuevos desalientos. En las estancias donde hacen guardia ministros y autoridades, la representación de la crisis que ha de resolverse en breve plazo.

Los partes oficiales

Hé aquí los que ayer se fijaron en la mayordomía mayor de Palacio hasta las seis y media de la tarde:

Diez de la mañana.—S. M. el rey (Q. D. G.) ha continuado desde el parte anterior sin nuevo acceso de colapso con periodos de sueño tranquilo y mayor despejo intelectual.

Una de la tarde.—S. M. el rey (Q. D. G) ha ofrecido, á partir de la hora del parte anterior, una remisión febril más acentuada que en los dias pasados, siendo, por lo demás, el mismo su estado general.

Cinco y media de la tarde.—S. M. el rey (que Dios guarde) ha pasado la tarde con bastante tranquilidad y sin que hasta ahora se haya presentado recargo alguno.

Estos partes, redactados por los médicos de la real facultad, eran colocados encima del cuadro *La batalla de Otumba* que decora uno de los muros del gran salón de la mayordomía y copiados en el acto por más de cincuenta periodistas, corresponsales y depedientes de las embajadas y legaciones extrangeras. Inmediatamente eran telegrafiados á las autoridades de provincias.

En la mayordomía

Muchas personas acudieron á inscribirse en la lista de la mayordomía. La lista, compuesta de numerosos pliegos, hállase en una grandiosa mesa dedicada á S. M. la reina Isabel II en señal de respetuoso homenaje por el general Narvaez siendo éste presidente del Consejo el año 45.

Esta mesa se vió durante todo el dia rodeada de gente. Había larga fila de los que esperaban para inscribir sus nombres.

No eran solo personas de las clases acomodadas las que llenaban el salón de la mayordomía. También había gente del pueblo que con sus modestos trajes rompían la monótona uniformidad de la corte, mezclando á los uniformes y las levitas, la chaqueta y el pañuelo de cabeza.

De las siete á las dos

A las siete y media de la mañana y en vista de la tranquilidad del augusto enfermo se retiró de Palacio el presidente del Consejo y una hora después los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

La reina doña Isabel y la infanta del mismo nombre se retiraron á sus habitaciones.

También á las siete de esta mañana trató de descansar algunos momentos vestida y cerca de su augusto hijo S. M. la reina, pero no pudo conciliar el sueño y se levantó al punto.

El Correo resume así sus noticias:

«Los médicos aseguran y creen que no hay hasta ahora ningún síntoma claro de meningitis. Durante el dia ha conservado el rey bastante despejo en sus facultades.

»Tiene instalada su cuna en un aposento modesto, estucado de blanco, y á su lado está el lecho de la nodriza.

»En esta alcoba no entran mas que la reina, los médicos, la nodriza y el aya. En una habitación inmediata, y mas amplia, que es la destinada á las expansiones y el recreo del rey niño, permanecen la reina Isabel, la infanta del mismo nombre, el archiduque Eugenio y los ministros. El presidente del Consejo hace dos días que no ve á la reina, recibiendo siempre sus órdenes por medio del médico de cabecera.

»El motivo que no penetren hasta ahora en la reducida estancia del augusto enfermo mas personas que las indicadas, es que por consejo de los médicos se quiere evitar la excitación nerviosa y cerebral que la vista de muchas personas (algunas muy queridas para él) produciría en un niño tan inteligente y de tan viva imaginación.»

A las nueve y media de la mañana los médicos ordenaron que se le diese á S. M. una taza de caldo.

La misma reina recibió de un servidor la taza de porcelana, y echando ella una cucharada de Jerez añejo dió al rey el líquido. El niño tomó el caldo sin resistencia y después dijo:

—Quiero los juguetes.

Le llevaron una caja de soldados y el rey los colocó sobre el embozo de la sábana. Pero pronto se cansó, exclamando:

—Luego jugaré mas... Mama mía, ¿estás cansada? ¿Me quieres mucho?

La reina besó á su hijo y éste se durmió, al parecer, tranquilamente.

A las doce en punto entró en Palacio el infante D. Antonio, y como es natural, sentía deseo vivísimo de confirmar las nuevas agradables que circulaban. Estuvo media hora en la estancia del rey, y se retiró después. La impresión general era entonces que S. M. hallaba algún alivio.

En seguida entraron el ministro de la Guerra y el gobernador de Madrid, los cuales, al salir, comunicaron á los periodistas y al público noticias tranquilizadoras. Un grupo numeroso, compuesto de mas de 200 personas del pueblo, deseaba convencerse por sí mismo de que era cierto lo que se decía, pues corrían rumores muy distintos, y el gobernador logró persuadirle de la verdad, aquietándose con ella el grupo.

El presidente del Congreso acudió también á enterarse de la salud del rey antes de ir á la Cámara popular.

El presidente de la Facultad de la real cámara, Sr. Sanchez Ocaña, cuya salud está muy quebrantada, hizo ayer tarde un esfuerzo extraordinario para visitar al rey D. Alfonso XIII.

Al cuidado del augusto enfermo quedó anoche el doctor Candelá.

Dos detalles que refiere *El Resumen*:

La princesa de Asturias y la infanta doña María Teresa permenecen en sus habitaciones acompañadas de su *goubernante*, la baronesa de Vasili, y de su señorita de compañía, la hija del difunto general Servet.

La menor, que ha estado enferma, está mejor; la mayor se da cuenta de la desgracia que aflige á la familia y guarda una gran circunspeccion, sin entregarse á sus juegos habituales.

La señorita de Servet va con frecuencia á las habitaciones del rey á saber noticias.

Se contaba esta tarde, como detalle de la mejoría del rey, que cuando la infanta doña Eulalia ha entrado á verle, le ha dicho:

—Tiita, trae á mis primos para que vengan á jugar conmigo.

A las seis de la tarde se observaron en el rey síntomas de gran debilidad. S. M. experimentó algún desvanecimiento.

Entonces acudieron presurosos los médicos y le dieron un caldo con sustancia de carne y Jerez. El rey se reanimó poco á poco y volvió á dormir, produciéndosele un sudor copioso.

La reina tuvo un gran sobresalto, y su estado de intranquilidad nerviosa aumentó, siendo preciso darle bromuro, merced á cuyo medicamento la atribulada madre pudo sostenerse.

En la habitación contigua á la en que se halla el rey están constantemente la reina Isabel, las infantas y el archiduque Eugenio.

En la cámara donde yace S. M. se halla la reina, la señora de Tacón, la niñera y la nodriza Maximina, á la que profesa afecto muy profundo el enfermito.

Desde las seis volvió á suministrarse al niño una taza de caldo de hora en hora. El rey manifiesta repugnancia y expresa que ya está cansado de esta especie de alimento.

Durante la noche

Algunos de los médicos de la real facultad se retiraron á descansar por algunos momentos, continuando en su guardia el doctor Candela, quien de rato en rato examina al enfermo, llevando cuenta de la ocasión en que ha de dársele el alimento ó la medicina correspondiente.

En la mesa oficial sólo comió anoche la alta servidumbre.

La real familia lo hizo en una de las habitaciones contiguas á la en que se halla el rey.

S. M. la reina, cuya inapetencia es absoluta sólo tomó un *consommé* y una copa de Burdeos, volviendo inmediatamente después al lado de su hijo.

La reina Isabel estuvo media hora en sus habitaciones particulares, donde recibió algunas de las personas de su intimidad.

La infanta Isabel, que lleva dos días sin desnudarse, sólo ha descansado breves momentos recostada en una butaca.

A distintas horas y repetidas veces estuvieron en Palacio los ministros, el gobernador, el alcalde y el capitán general.

El general Martinez Campos visitó tres veces la mayordomía, informándose con la mayor minuciosidad de los incidentes que se observan en el curso de la enfermedad del rey.

A las diez de la noche

A esta hora los médicos de la real facultad redactaron el siguiente parte:

«S. M. el rey (Q. D. G.) ha continuado desde el último parte hasta la hora de cerrar el presente sin fiebre y con bastante tranquilidad, pero con tendencia al colapso en algunos momentos.»

En Palacio había esperanzas, no obstante las últimas frases del informe facultativo.

La guardia de noche

A las once de la noche, según lo establecen los usos palaciegos, quedó cerrada la comunicación entre el exterior y el interior del edificio. Prévia la requisa, los alabarderos, sustituyendo sus alabardas con fusiles armados de bayonetas, montaron la guardia de noche.

Por excepción, y teniendo en cuenta las circunstancias presentes, se permite la entrada á los periodistas. Aparte de estos, sólo se consiente el ingreso en Palacio á las autoridades.

En el exterior del edificio los soldados de centinela, envueltos en sus pardos ponchos, alejan al público é impiden la entrada

A las dos de la madrugada

El duque de Medina-Sidonia, que lleva dos días sin reposo alguno, descansó breves momentos, y después subió á la cámara donde estaban los ministros de guardia, Sres. Becerra y Rodriguez.

En la misma estancia se encontraban también las damas de guardia, señoras duquesas de Alba y condesas de Toreno, Martorell, Cumbres Altas, Superunda y marquesa de Villapaterna, así como los marqueses de Fuente el Saz y Salar, el general Catalá, el montero mayor, señor conde de Villapaterna, y la servidumbre de la reina Isabel y de la infanta Isabel,

A las dos de la madrugada la facultad real redactó el parte siguiente:

«El decano de los médicos de cámara, en parte de las dos de la madrugada de hoy, me dice lo siguiente:—La facultad de la real cámara tiene el honor de participar á V. E. lo siguiente:

«S. M. el rey (Q. D. G.) ha pasado las horas que median desde las diez de la noche á las dos de la madrugada de hoy con bastante tranquilidad y sin accidente alguno.»

Cuando el duque de Medina-Sidonia bajó con el parte transcrito y lo leyó en la cámara, cuantas personas en ella se encontraban dieron grandes muestras de alegría viendo aumentadas las esperanzas que abrigaban de un feliz desenlace.

La misa de las dos

El Nuncio de Su Santidad fuè á Palacio á las once de la noche y la reina Isabel solicitó de él que á las dos de la mañana se dijera en el oratorio de la reina una misa para impetrar de Dios el restablecimiento del rey.

Accedió el Nuncio al deseo de S. A. doña Isabel, y en efecto, á las dos y media, en el oratorio particular de S. M. la reina regente, comenzaba la sencilla ceremonia.

Un capellán de Palacio dijo la misa, á la que asistieron la real familia, excepción hecha de la reina regente, las damas y grandes de España de guardia.

Mientras se decía la misa, S. M. la reina sin separarse un momento del rey, oró de rodillas, uniendo sus preces á las que desde el altar enviaba al cielo el sacerdote.

A las tres y media concluyó la misa, y los que á ella han asistido adquirieron nuevos informes respecto al estado del enfermito.

Las noticias seguían siendo satisfactorias. El rey continuaba tranquilo.

Renace la esperanza

Son las cuatro menos cuarto de la mañana. Circulan en Palacio noticias tranquilizadoras. El rey sigue bien. No se ha presentado ningún síntoma nuevo de colapso, y no tiene fiebre. Duerme S. M. con mayor sosiego que en todo el día. Cada tres cuartos de hora se le despierta para darle un caldo con extracto de carne.

Al cariñoso llamamiento de la madre, el enfermito vuelve rápidamente del sueño á la vigilia y habla, manifestando perfecta lucidez. Toma el caldo y dice á la reina algundas palabras.

En una de estas ocasiones dijo á S.M.

—¿Dónde están mis hermanitas?

Se le contestó por la reina.

—Duermen. ¿Quieres verlas?

—No, no despertarlas, Pero si duermen es que es de noche. Siempre es de noche desde hace días, porque no me levanto.

A las cuatro de la mañana, como el estado de S.M. sigue siendo relativamente satisfactorio, se retiran á descansar la duquesa de Alba, las condesas de Superunda, Villapaterna y Cumbres Altas, la marquesa de Martorell, el montero mayor y toda la servidumbre.

Aquellas señoras fueron conducidas á sus casas en coches de la real casa, ordenándose á los cocheros que al regresar desenganchen por no ser necesarios.

El doctor Candelas se retiró á descansar, sustituyéndole cerca del lecho del rey el doctor Ledesma.

A la una de la tarde estuvo la reina doña Isabel á preguntar por el estado del rey.

En la galería se detuvo con muchas personas conocidas, conversando afablemente con ellas y dando á todos detalles del estado del estado en que se encontraba su augusto nieto.

La capilla real, donde vela un capellán de honor que se releva cada media hora, se vió todo el día llena de señoras de nuestra aristocracia y mujeres del pueblo que elevaban preces al Señor por la salud del augusto niño.

Una pareja de alabarderos está junto al altar mayor, constituyendo al mismo tiempo la guardia permanente los capellanes de honor, dos furrieles y tres mozos.

Hoy se celebrará de nuevo una misa cantada, y de continuar la mejoría del rey, por la tarde se reservará á S. D. M.

Ayer se hicieron rogativas en la santa iglesia catedral y demás templos de esta corte por la salud de S. M. el rey.

De las dos á las siete

A las dos entraron de guardia en el regio alcázar los ministros de Ultramar y de Marina.

Después de informarse del estado del rey conversaron con las personas que les esperaban para adquirir noticias.

Durante todo el espacio de tiempo comprendido hasta esta parte del relato, no hubo novedad notable en el estado del rey.

La Correspondencia afirma que no padece su majestad *meningitis* y dice:

«Insistimos en que ni el síntoma de la cabeza caída, del grito inarticulado, de la fijeza de la mirada, ni otro alguno de los que caracterizan la meningitis se ha presentado en Su Majestad el rey, cuya enfermedad es la gastro-enteritis.»

El rey tomó á las tres otro caldo con unas gotas de Jerez y se le administró un medicamento.

El augusto niño dormía á ratos, pero sus sueños eran brevísimos é intranquilos. El caldo lo toma sin incorporarse. La señora de Tacon levantaba un poco la almohada en que reposa la ardorosa cabecita del niño, y la reina va haciendo absorber á éste el líquido, cucharada á cucharada.

Los síntomas nerviosos no se agravaron durante el día.

No gusta el enfermito de ver mucha gente cerca de su cama, y pide sin cesar que le dejen solo.

S. M. la reina ordenó á las cuatro que se telegrafiase el estado del rey á los soberanos de Europa que han expresado sus votos por la salud del monarca de España.

Es inútil hacer una lista de los personajes políticos de los partidos monárquicos que estuvieron ayer en Palacio. Baste decir que no faltó uno.

A las cuatro y media tomó S. M. otro caldo, prescribiendo entonces los médicos la suspensión de los alimentos hasta observar si sobreviene el recargo febril.

La gravedad seguía á esta hora siendo grandísima.

Durante toda la noche permanecieron de guardia en la mayordomía mayor los caballerizos Sres. marqués de Beniel, Pineda y Peña Redonda y los oficiales D. Jesús Lopez y D. Manuel Gomez de Bonilla.

En la Intendencia hay también guardia, que hacen el intendente Sr. Moreno y el Sr. Torres.

Todas las impresiones son consoladoras. Sin haber disminuído la gravedad, la situación mejora, puesto que no ha habido recargo ni presentádose síntomas de colapso cardiaco.

El sueño del enfermo es mas tranquilo que antes, aun cuando alguna vez suaves quejidos indican el malestar del paciente.

Empieza á pensarse en la posibilidad de la salvación, y el efecto es inmediato en Palacio. Hay quien expresa su alegría afirmando que el peligro está conjurado. Otros sin perder el temor, confían en la salvación. Algunos servidores de Palacio van á dar gracias á Dios en la capilla real.

Ultima impresión

A las cuatro y media de la mañana el rey seguía en el mismo estado de tranquilidad.

La familia real se ha retirado a descansar a sus habitaciones particulares.

S. M. la reina se ha recostado en un diván inmediato al lecho del rey procurando descansar.

Las impresiones de las cinco de la mañana son satisfactorias relativamente.

La mañana de hoy

Desde que cerramos nuestra edición anterior hasta las horas que escribimos estas líneas, doce de la tarde, sigue manteniéndose la mejoría iniciada en la enfermedad del rey.

Hasta las ocho y media de la mañana ha continuado durmiendo. A dicha hora se despertó y el médico de guardia le examinó viendo que no presentaba el menor síntoma de fiebre, aunque si una estrema debilidad en todo su estado general.

Para combatir ésta dispuso que se la diera una taza de caldo con Jerez y un poco de leche con rom.

El rey, un poco más reanimado, conversó breves momentos con su augusta madre, que no se ha separado un solo momento de la cabecera del lecho, y volvió á descansar con un sueño reposado y tranquilo.

La mejoría iniciada desde ayer sigue manteniéndose y con ella las esperanzas de que el rey se salve. Mas que la enfermedad misma lo que preocupa á los médicos es la gran debilidad que observan en el egregio enfermo. A fortificarle y nutrirle tienden por todos los medios los esfuerzos de los facultativos de la real cámara.

A las nueve de la mañana se expidió por el médico de guardia al señor duque de Medina Sidonia el siguiente parte:

«S. M. el rey (q. D. g.) ha continuado con tranquilidad y tendencia al sueño, durante el cual se acentúan los fenómenos de postración que dominan actualmente en su padecimiento.»

Como se ve, en el parte se hace referencia con lo que se indica de la postración del augusto enfermo, á la debilidad que le domina.

En la capilla real todos los sacerdotes adscritos á la misma, por turnos de media hora ruegan al Altísimo por la salud de don Alfonso XIII. La parte destinada al público se ve concurridísima por personas de todas las clases sociales que unen sus ruegos á las oraciones de los sacerdotes.

El relevo se ha verificado esta mañana en la misma forma y hora que los dos días últimos.

Un detalle que prueba que ya no existe tanta gravedad en el estado del rey: tranquila su tia la infanta Isabel, que tanto le quiere y no ha descansado un solo momento en su enfermedad, se dirigió anoche, como dijimos, á sus habitaciones para reponer un poco sus fuerzas.

De los dos ministros dimisionarios que entraron de guardia ayer tarde á las dos, sólo el de Ultramar se encuentra en la regia estancia, pues el Sr. Rodriguez Arias abandonó el regio alcanzar á las ocho y media de la mañana.

El parte de la una de la tarde

A dicha hora no ha presentado alteración alguna la enfermedad. Así al menos son nuestras noticias y así también las con firma el parte que se ha expuesto al público en la mayordomía y que á continuación transcribimos:

«S. M. el rey (Q. D. G.) no ha sufrido variación sensible en el estado de que se dió cuenta en el parte anterior.»

Opinión de un médico

El doctor Candela, que ha estado de guardia hast las nueve de la mañana de hoy ha manifestado á preguntas quele dirigieron varios periodistas, que en la actualidad lo que más intranquilos trae tanto á él como á sus compañeros de facultad no es la enfermedad, sino la extrema debilidad que se observa en el enfermo.

Para combatirla se echará mano á todos los recursos que prescribe la ciencia dentro de las presentes circunstancias, pero, á pesar de todo cree que no puede conseguirse el resultado apetecido.

S. M. la reina regente hállase inconsolable y vierte abundantes lágrimas al presenciar la postración en que se encuentra su hijo.

El infante D. Antonio, su esposa doña Eulalia, la infanta Isabel y S. M. la reina abuela del mismo nombre hállanse en la regia estancia y procuran con sus palabras consolar el contristado espíritu de doña María Cristina.

El rey niño se ha despertado varias veces y ha vuelto á recobrar el sueño, tomando con gran docilidad las medicinas que su madre le da.

Desde las primeras horas de la mañana hasta la hora que cerramos esta edición es grandísimo el número de personas que acuden al regio alcázar á enterarse del curso de la enfermedad que aqueja al monarca.

Buen número de hombres políticos han firmado las listas expuestas en Palacio.

Frente á la puerta del Príncipe hay estacionado un numeroso grupo que espera con ansiedad las últimas noticias.

El presidente del Consejo de ministros ha estado en Palacio de una á dos á enterarse del estado del rey.

No es cierto que entre los médicos que asisten al rey haya disconformidad de criterio acerca de la manera de apreciar la situación del enfermo, que por ahora no presenta gravedad alguna.

A causa de las circunstancias, inútil es decir que las conferencias políticas que S. M. la reina regente debió haber celebrado ayer para dar solución á la crisis política, y que quedaron aplazadas, han sufrido nuevo aplazamiento hasta tanto no desaparezca el alarmante estado que ofrece la debilidad que tiene D. Alfonso XIII.

A las dos de la tarde han sido sustituidos en su guardia los Sres. Becerra y Rodriguez Arias por los señores Canalejas y Xiquena.

Ultima hora

A las tres de la tarde, hora de cerrar nuestra edición, S. M. el rey continúa en el mismo estado que acusan los últimos partes.

LAS CÁMARAS

En el Senado

Conocíase de antemano que en las sesiones del viernes de las Cámaras tratábase sólo de cumplir una fórmula constitucional que aplaza hasta nuevo aviso la reunión de las Cortes.

Una vez aprobada el acta de la anterior, leyóse por un señor secretario la comunicación que dirigió al Senado el presidente del Consejo, y que dice así:

«Excmos Sres.: Habiendo presentado la dimisión á S.M. la reina regente (Q. D. G.) el ministerio que tengo la honra de presidir, lo pongo en conocimiento de VV. EE. para que se sirvan hacerlo saber á ese alto Cuerpo Colegislador, por si creyese conveniente acordar que continúen suspendidas sus sesiones hasta que S M. se digne resolver.—Dios, etc.—*P. M. Sagasta.*»

El presidente de la Cámara pronunció breves y sentidas frases, cuya síntesis es, sobre poco más ó menos la siguiente:

Con la comunicación cuya lectura acabaís de oir, popría darse lugar á que desde luego quedara pendiente la sesión de este día; pero, desgraciadamente, la situación es cien veces más grave á consecuencia de la enfermedad que tiene á S. M. el rey entre la vida y la muerte.

En la actual situación, todos los señores senadores estaran atentos única y exclusivamente á las nuevas que puedan venir, del estado de la salud de S. M. el rey, esperanza de la patria, para que pueda tener su augusta madre el consuelo de verle salir del estados aflictivo en que se halla. En este momento solo podemos nosotros enviar á S. M. la Reina expresión de nuestro vivísimo interés por la salud de S. M. el rey el deseo que tenemos de que tan excelsa señora encuentre alivio al dolor que la embarga, y cuente con la seguridad de que el Senado estará siempre al lado de su monarca. (Muy bien.)

El duque de Mandas hizo uso de la palabra para pedir que la Cámara se asociase á las palabras del presidente.

Este contestó diciendo que tenía la seguridad de que la nación entera se asociaba al dolor de la reina regente.

Se levantó la sesión con la fórmula de «para la próxima se avisará á domicilio.»

En el Congreso

A las tres y media abrióse la sesión, que fué casi idéntica á la del Senado.

El secretario, Sr. Hernandez Prieta, leyó la comunicación del presidente del Consejo; á continuación el Sr. Alonso Martinez, como presidente del Congreso, dijo que, en vista de la comunicación y de las angustiosas circunstancias por que atraviesa la real familia, proponía á la Cámara la suspensión de sesiones.

A continuación dijo que estaba seguro de que la Cámara, como la Mesa, se asociarán al dolor que experimenta la real familia.

El señor vizconde de Campo Grande, en nombre del partido conservador, asocióse á lo dicho por la presidencia.

La Cámara acordó suspender las sesiones.

El Sr. Martos dijo que, aunque ya ha tomado acuerdo la Cámara, en nombre de sus amigos y de los que están más ó menos cerca de él, hace constar que participan de la profunda pena que siente el país por la enfermedad de S. M. el rey, y que ellos, como amantes de las instituciones, están dispuestos á obrar según determinen las necesidades de la monarquía y del país.

El Sr. López Dominguez dijo que los verdaderos monárquicos, como él y sus amigos, sólo hacen votos por la salud de Su Majestad.

El Sr. Cassola dijo que había creido innecesario hacer uso de la palabra después de lo manifestado por el presidente; pero que en vista de que el señor vizconde de Campo-Grande ha hablado en nombre del partido conservador, y lo mismo han hecho otros diputados, él, aunque enemigo de manifestaciones, y pudiendo estar comprendido entre las personas en cuyo nombre ha hablado el Sr. Martos, para que no pueda abrigarse la menor duda respecto de su actitud, asegura que, monárquico de verdad, no piensa ni pensará mas que en hacer votos por la salud del rey.

El Sr. Gutiérrez de la Vega, por ausencia del Sr. Romero Robledo, y en nombre de los reformistas, se asoció á lo manifestado por la presidencia.

El Sr. Alonso Martínez: En cumplimiento del acuerdo que acaba de tomar el Congreso, se levanta la sesión. Para la próxima se avisará á domicilio.

El Sr. Puigcerver: ¡Viva el rey!

El Sr. Alonso Castrillo: ¡Viva la reina!

¡VÆ VICTIS!

Nuestros lectores recordarán, sin duda el atentado contra la vida del emperador del Brasil D. Pedro II; llevado á cabo por un muchacho, Adriano de Valle, en Julio próximo pasado.

El Jurado que había de juzgarlo, compuesto de 38 miembros, reunido en audiencia pública el 23 del mes pasado, dictó la absolución del reo por casi unanimidad: contra dos votos.

Era lo que había de suceder, una vez destronado D. Pedro.

Se ha dado noticia de esa absolución, pero no se han dado detalles de la audiencia y teniéndolos á la vista pues los transcribe *La Opinión Pública* de Montevideo, que ayer recibimos, nos parece de interés consignar algunos.

Hé aquí el interrogatorio á que fué sometido el preso, una vez que fué introducido á la audiencia, acompañado de su padre, el doctor Julio Ottoni, curador, señor Ferreira defensor y el señor Ceferino Cándido:

Pregunta el presidente:

—¿Cómo se llama Vd?.

—Adriano A. do Valle.

—¿De dónde es?.

—De Portugal.

—Dónde vivía antes del hecho?.

—En la calle Teófilo Ottoni, núm. 119.

—¿Dónde estaba cuando se cometió el atentado?

—En el teatro Santa Ana cuando di el ¡viva al partido republicano! y en la *Maison Moderne* cuando disparé el tiro.

—Conoce á los testigos que declaran en el proceso?

—Algunos, sí, desde hace poco tiempo y otros después que declararon en la policía.

—Sabe por qué se halla preso y encausado?

—Si, señor. En el día 14 de Julio de este año al llegar á la casa donde estaba empleado, en la calle de Teófilo Ottoni, mis compañeros me observaron que el dueño de casa se hallaba poco satisfecho de mí. Entonces creí mejor retirarme y fuí á un cajón á sacar una cartera, notando que en el mismo cajón se hallaban envueltas balas dentro de un papel.

Me las metí en el bolsillo lo mismo que dos revólvers, y me dirijí á casa de mi padre, á quien no encontré. No quise dejar allí ni las balas, ni los revólvers, temiendo que al saberlo mi padre me censurase.

De allí me dirijí para el teatro Santa Ana donde al llegar tome algunas bebidas, agravándose el malestar en que me hallaba con un poco de ajenjo que bebí. Sin embargo asistí al espectáculo hasta el tercer acto.

En esa ocasión encontré á una persona quien no conocía, quien viendo mi estado de embriaguez me preguntó si me sentía capaz de dar un viva al partido republicano en presencia del Emperador, á lo que yo contesté que no tenía recelo alguno de hacerlo. En efecto, cuando el Emperador pasó hice lo que prometí.

Luego salí del teatro notando en la puerta algún movimiento y barullo. Me asusté y me escurrí.

Quise entrar en la *Maison Moderne* por la puerta cercana al teatro, lo que no pude conseguir por haber mucha aglomeración de pueblo. Me dirigí entonces por la puerta del dicho restaurant que da á la avenida de Rocio, la misma persona que no conocía me dijo «que quien era capaz de dar un viva al partido republicano debía serlo de disparar un tiro sobre el Emperador.»

A mí me pareció grave eso y le declaré que no había manchado mis manos con sangre nunca y mucho menos lo haría con el Emperador que nunca me había ofendido.

Esa persona me dijo entonces que tirando el tiro al aire no había intención de matar y demostraba ser valiente.

Yo alucinado con eso y convencido de que disparando la bala no causaba daño a nadie, cuándo pasaba el carruaje del Emperador hice fuego al aire.

—Tiene Vd. algo mas que decir en su defensa?

—Mi abogado lo dirá.

Se leyó el interrogatorio y el preso lo firmó conforme.

Los promotores públicos producen un alegato luminoso en que no admiten la causa atenuante de la embriaguez para el acto por haber sido ella premeditada, ni la pasión política, tampoco, porque el acusado es portugués y nada tiene que hacer en tal virtud en esas cuestiones.

Piden contra el reo la máxima pena del art. 192 del Código.

El curador doctor Julio Ottoni empieza diciendo no debe hacerse justicia á un pobre mozo extranjero, sin oposición, sin apoyo de persona alguna, contando apenas con la protección de la ley.

Ante los últimos acontecimientos de su

país se halla restringida su defensa porque no debe censurar á los vecinos ni elogiar á los vecedores con frase alguna. No sería eso digno del tribunal, de los presentes ni de sí mismo.

Se limita á estudiar el hecho y no encuentra ni siquiera la tentativa del delito imputado: no hay ni la sombra de un crimen en todo lo hecho por do Valle. Hace notar que de las declaraciones de los testigos y del reo no resulta comprobada la tentativa de homicidio y pide su absolución.

El defensor doctor Ferreira hace en igual sentido una defensa notable. Niega el delito por el estado del actor y lo niega por la imposibilidad de los medios.

A las 4 de la tarde se cierra la audiencia y entra el jurado á deliberar, planteando varias cuestiones, siendo la primera esta:

—¿El reo Adriana da Valle en 15 de Julio del corriente año, en la plaza de la Constitución, junto á la *Maison Moderne* disparó un tiro de revolver sobre la persona del Emperador que pasaba en carruaje por la referida plaza?

El jurado resolvió negativamente esta cuestión quedando sin efecto las demás, en consecuencia.

En seguida dictó el jurado la sentencia de absolución de Adriano de Valle.

CRONICA LOCAL

El trancazo y nada más.

Variando sobre este tema se ve precisado á cumplir su cometido el que estas líneas escribe.

La enfermedad sigue, benigna sí, pero en todo su apogeo: los facultativos aumentan de día en día el número de sus visitas, y en todas partes el mismo diagnóstico.

En la Academia de Bellas Artes las salas estaban anoche poco menos que desiertas; en el Banco de España faltan la mitad de empleados....

Se continuará.

El vapor *Isleño* ha importado, en su viaje rendido hoy de Barcelona, 21 bueyes y completo cargo.

En la lista hemos contado hasta 15 pasajeros.

Otra nota triste.

El Conde de España, el anciano señor, recibió anoche los últimos sacramentos, y se encuentra en situación gravísima, que de todas veras deseamos ver mejorada.

Anteayer quedó á la vista del puerto, en aguas de la Porrasa y ayer amaneció fondeada ante Portopí, la corbeta italiana *Cándido*, que poco después de la salida del sol fué remolcada hasta el puerto por el vaporcito *Cabrera*.

La *Cándido* procede de New York con cargamento de petróleo.

Con satisfacción consignamos que se encuentra todo lo bien que puede apetecerse el malaventurado mayordomo de la fábrica de mantas del Sr. Barceló.

A la hora que cerramos este número queda reunido por primera vez durante este cuatrimestre. el tribunal del Jurado que debe juzgar á Sebastián Moreno Brussoto, acusado del delito de robo.

Nuestro amigo D. Juan Suau, dueño de la conocida fábrica y destilería de la puerta de Santa Catalina, ha tenido la atención de enviarnos un calendario para el año que transcurre.

Agradecemos la atención.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Pablo primer ermitaño.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 15.

En San Francisco, empiezan cuarenta horas dedicadas al Beato Raimundo Lulio; á las seis se expondrá S. D. M. y acto contínuo las adoraciones de Sor Rosa con la estación del Santísimo; á las diez y media se cantará la corona de la Virgen, oración mental, estación y la reserva.

En la Capilla del Real Palacio, á las nueve y media, rogativa y salve por la salud de S. M el rey; á las diez misa de *Requiem* y salve por el eterno descanso de D.ª María Mir y Miguel, fallecida en Palma el 11 del actual; por la tarde á las seis, se repetirá la rogativa.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Dia 13.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Valencia en 10 horas, vapor Mallorca, de 419 ton., cap. Ricardo Terrasa, con 21 m., 10 pas., valija y efectos.

De Nueva York en 69 dias, corbeta italiana Candido, de 414 ton., cap. Stefano Trapani, con 12 mar. y petróleo.

De Barcelona en 2 dias, pailebot Antonieta, de 55 ton., cap. Miguel Vaquer, con 6 m y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Mahón, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. Francisco Cardona, con 19 m., 10 pas. valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 13 DE ENERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes con bruma y calima los del N. y N E. y abiertos los restantes; ventolina del N. y la mar en calma y con bajamar.

A las doce: atmósfera como al amanecer; horizontes abiertos y claros; viento N. frescachón; la mar llana, rizada y cabrillada.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Mallorca*, un pailebot, una balandra, un falucho y la corbeta italiana que anoche quedó á la vista, la cual estaba fondeada frente á Porto-Pí, y ha sido remolcada hasta dentro del puerto por el vapor *Cabrera*.

SALIDAS.

Durante la noche anterior, el vapor *Cataluña* y hoy los vapores-correos *Cabrera* y *Nuevo Mahonés* y un falucho.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera como todo el día; horizontes, con debil neblina el del O. y despejados los restantes; viento N. suave y la mar llana.

Queda á la vista, costeando por el E , para ganar la alta mar el vapor *Nuevo Mahonés*.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Baldomero Iglesias» salió el 8 de Ponce para Puerto-Rico

El «Habana» salió el 9 de Santiago de Cuba para Colón.

El «Rabat» salió el 9 de Málaga para Barlona.

El «Isla de Panay» salió el 9 de Valencia para Cartagena y escalas hasta Liverpool.

El «Isla de Mindanao» salió el 10 de Barcelona para Manila y escalas.

El «Santo Domingo» salió de Singapoore el 9 en dirección á Manila

El «Isla de Luzón» salió también del mismo puerto que el anterior y en el mismo día en dirección á Colombo

El «Buenos Aires» era esperado del 11 al 12 en Cádiz procedente de la Habana, sin escala.

Società «La Veloce»

El «Europa» salió el 6 de Montevideo para San Vicente de Cabo Verde, Las Palmas, Barcelona y Génova

El «Carlo R » llegó el 7 á Montevideo procedente de Génova, Cádiz y escalas.

El «Matteo Bruzzo» debia recalar el 12 en Barcelona, de paso para Montevideo y Buenos Aires.

Compagnie Generale Trasatlantique

El «Ferdinand de Lesseps» llegó el 7 al Havre procedente de las Antillas.

El «Ville de Marseille» llegó el 8 á Marsella procedente de Colón y escalas.

El «Saint Simón» recaló el 10 en Barcelona procedente de Marsella y de paso para Colón, á donde se dirigió con 77 pasajeros.

Vapores españoles

El 15 saldrá de Barcelona para las Antillas el vapor «Conde Wifredo».

Vapores estranjeros

El 6 llegó á Baltimore, procedente de Barcelona y otros puertos, el vapor inglés «Toledo».

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear.	119'50
Cambio Mallorquín.	88'00
Ferro-carriles de Mallorca.. . .	63'50
Alumbrado por Gas.	sin operaciones
Salinas de Ibiza.	»
Harinera Mallorquina.	108'
Bonos Municipales.	47'50
Empresa Mallorquina «La Isleña».	52'
Empresa Marítima «Lulio». . .	67'25
VALORES PÚBLICOS	
Madrid á las 3'30 t.	
4 p. % interior contado.	73·65
4 p. % amortizable.	»
Cubas.	104'60
Madrid á las 6 t.	
4 p. % interior contado.	73 60
4 p. % id. fin mes.	73'50
4 p. % id. fin próximo. . . .	»
Banco de España.	401'59
Tabacos.	107'
Barcelona á las 11'10 n.	
4 p. % interior fin mes.	73'57
4 p. % esterior id.	74'99
Coloniales id.	59'15
Norte de España id.	81'80
Francias..	54'40
Orenses.	»
Cubas..	104'40
París á las 10'10 n.	
3 p. % renta francesa fin mes.. .	87'68
4 p. % esterior español id. . . .	71'56
Norte de España.	373'
Panamás.	76'25
Londres á las 4 t.	
4 p. % Esterior español fin mes. .	71'27

Observaciones: Sostenido por mejoria Rey.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 13 á las 5'45 t.

El Rey sigue mejorando.

El Sr. Sagasta trata de reconstituir el gabinete, á base de los señores Montero Rios y Gamazo.

Inglaterra ha enviado un ultimátum á Portugal, exigiendo la retirada de las tropas lusitanas de Macocolos ó en caso contrario pedirán sus pasaportes los diplomáticos ingleses en Lisboa.

Portugal se ha visto obligado á ceder.

Madrid 13 á las 6 t.

El populacho de Lisboa, irritado con motivo de las imposiciones de Inglaterra, ha hecho demostraciones agresivas frente al palacio real.

Se han hecho cincuenta prisiones.

Ha dimitido el ministerio portugués.

Interior, 73'85.

Madrid 13 á las 6'45 n.

El pueblo de Lisboa, más y más enfurecido, rompió los cristales de la casa-consulado de Inglaterra y arrancó el escudo en medio de feroz gritería.

Las detenciones hechas, son numerosísimas.

Portugal ha ofrecido dar satisfacciones.

Madrid 13 à las 7'15 n.

Los capitanes generales de todas las provincias de España telegrafían reiterando sus adhesiones á la monarquía.

Completa tranquilidad en toda España.

La prensa española se muestra unànime en censurar la tirana actitud de Inglaterra con Portugal.

Madrid 13 á las 8 n.

S. M. el Rey ha entrado en notable mejoría.

El Sr. Sagasta ha almorzado en Palacio.

Es probable que mañana se reanuden los trabajos para la resolución de la crisis.

El gobierno se ha ocupado de los asuntos de Portugal; en caso necesario se reforzarán las guarniciones de la frontera lusitana.

Madrid 13 á las 9'30 n.

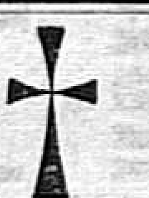
De hora en hora mejora visiblemente D. Alfonso.

Va despejàndose la mala situación sanitaria de Madrid: ayer hubo 95 entierros.

Circulan rumores exajerados sobre la situación y sobre los sucesos de Lisboa; oficialmente no se ha confirmado nada.

Aumenta la huelga de obreros en los altos hornos de Bilbao.

La tranquilidad es completa en la península.



DOÑA ANTONIA MULET

VIUDA DE TORRENS

Ha fallecido hoy á las seis

E. P. D.

La familia de la finada, al participar á sus amigos y conocidos pérdida tan sensible les ruega se sirvan asistir al rosario inmediata conducción del cadáver al cementerio, actos que tendràn lugar á las siete y siete y media de esta noche.



D. JOSÉ CAÑELLAS Y OLIVER

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su hermano, hermana, hermanos políticos, tias, sobrinos y demás parientes del finado, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y que asistan al oficio funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana miercoles 15 del actual á las diez y media de su mañana en la Iglesia del convento de Santa Clara.

El duelo se despide en la Iglesia.

No se invita particularmente.

No se recibe en la casa mortuoria.

SOCIEDAD AGRÍCOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR

En virtud de lo que dispone el art. 18 de los estatutos por que se rige esta sociedad, y previo el acuerdo del consejo de Administración, se convoca á los Sres. Accionistas de la misma para la junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el dia 29 del mes corriente á las once de la mañana.

Según lo preceptuado en el art. 22 de los mismos estatutos, los Sres. accionistas que quieran asistir á la junta, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad con cuarenta y ocho horas de anticipación á la señalada para la junta.

Palma 13 Enero de 1890.—El Director Gerente, Guillermo Creus.

BANCO HISPANO COLONIAL

El Consejo de Administración, según lo prevenido en el artículo 25 de los Estatutos, ha acordado convocar á los Sres. Accionistas para celebrar Junta general ordinaria, el día 16 del actual, á las once de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, Rambla de Estudios, núm. 1, principal, con el objeto de aprobar el Balance y cuentas del 13.° ejercicio social, que terminó en 31 de Diciembre de 1889.

Según lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, sea cual fuese el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la Junta general y se celebrará la sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia, se necesita depositar en las Cajas de la Sociedad con arreglo al artículo 27, cincuenta acciones, cuando menos, cuyos depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 15 de Enero y hora de las seis de la tarde; en Madrid, en la Delegación del Banco (Infantas, 31), hasta el 13 de Enero y 3 horas de la tarde; y en Provincias, en casa de los Corresponsales del Banco, hasta el 11 del mismo mes, cuyos Centros expedirán los Resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admiten depósitos.

Los socios que no posean individualmente 50 acciones, podrán, según el artículo 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 cuando menos, á uno de ellos.

Lo que de acuerdo del Consejo, se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 2 de Enero de 1890.—El Secretario General, Arístides de Artíñano.

Se suplica al Notario que

tenga en su poder testamento otorgado por D. Lorenzo Mová y Gelabert, presbítero y rector de la parroquial de Selva, fallecido en Binisalem dia 9 del corriente Enero, se sirva dar aviso á la oficina de este Colegio Notarial. 4—2

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert